



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR UN ASUNTO DE SU COMPETENCIA.

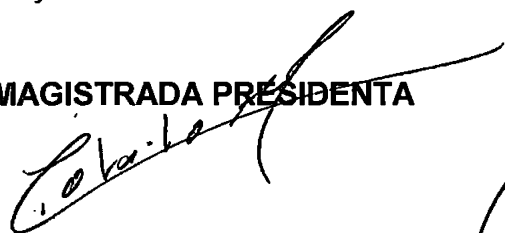
En la Ciudad de México, a las trece horas con treinta y cinco minutos del veintiocho de junio de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis en su carácter de magistrada presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de esta sala superior, dio inicio a la sesión y sometió a consideración del pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral por parte del Tribunal Calificador de Elecciones y el Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile, para participar en la misión de visitas internacionales de las elecciones primarias a los cargos de Presidente de la República y de diputados que tendrán lugar el **dos de julio del año en curso, en Santiago, República de Chile.**

Analizado y discutido el punto de acuerdo, las magistradas y los magistrados manifestaron su imposibilidad para participar en dicha misión, por lo que tras breve intercambio de comentarios, determinaron con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la invitación de cuenta y que en representación de este órgano judicial, acuda una o un magistrado de sala regional de este Tribunal. Asimismo, se autorizó que el o la magistrada regional sea asistido o asistida por personal de la Dirección General con Organismos Electorales, debiendo tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión.

Desahogado el asunto que motivó la presente sesión privada, se declaró concluida a las catorce horas del día de la fecha.

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.


MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS


MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA


MAGISTRADO

**FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA**


MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES


MAGISTRADO

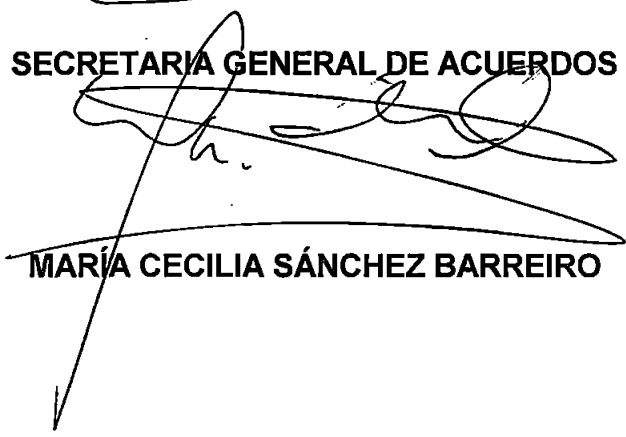
**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**


MAGISTRADA

**MÓNICA ARAÍ SOTO
FREGOSO**


MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO